



El Instituto de la Mujer pide a los medios de comunicación que no den cobertura a quienes no respetan a las mujeres

Reprueba cualquier comentario, público o privado, que resulte vejatorio para las mujeres y pone de manifiesto que, con ello, se perpetúa la violencia de género

Madrid, 17 de noviembre de 2010

Con motivo de las informaciones que se han dado a conocer sobre unos comentarios expresados por Salvador Sostres i Tarrida, durante una pausa de la grabación del programa Alto y Claro, de Telemadrid, dirigido por Isabel San Sebastian, el Instituto de la Mujer reprueba enérgicamente cualquier actitud, pública o privada, que ponga de manifiesto una mentalidad machista y xenófoba, con el convencimiento de que contribuyen a sostener la discriminación hacia las mujeres y la violencia de género.

En este sentido, pide a todos los medios de comunicación, y específicamente a los de titularidad pública, que no conviertan en referentes de opinión a personas que, de una forma u otra, han dejado clara su ausencia de calidad ética y moral y su actitud de desprecio hacia las mujeres, con mayor gravedad cuando implican alusiones sexuales hacia las más jóvenes.

Desde el Instituto de la Mujer quiere llamarse la atención sobre el incremento, en los últimos tiempos, de esas exhibiciones del machismo más rancio y agresivo, que no reflejan más que una reacción visceral de rechazo hacia el avance de la igualdad real y efectiva de las mujeres.

No obstante, este organismo, desde el permanente análisis de contenidos de los medios de comunicación y publicitarios, que realiza en defensa de la imagen pública de las mujeres, reconoce que son mayoría los medios de comunicación, públicos y privados, que ejercen su actividad social con absoluto respeto a las mujeres, y que colaboran en la



defensa de sus derechos con la denuncia y la crítica del machismo violento.